

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-144-2023
SESION: 21/08/2023

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 3479-128-LP23, PROYECTO FUNDACIONES, RADIER Y CANAL EXTERIOR DE AGUAS LLUVIAS DEL MERCADO DE EMERGENCIA, COMUNA DE CALBUCO (OF. 166 DE FECHA 18/08/2023 SECPLAN).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 21/08/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 3479-128-LP23, PROYECTO FUNDACIONES, RADIER Y CANAL EXTERIOR DE AGUAS LLUVIAS DEL MERCADO DE EMERGENCIA, COMUNA DE CALBUCO (OF. 166 DE FECHA 18/08/2023 SECPLAN), A OFERENTE QUE INDICA:

- INMOBILIARIA L+C SPA \$ 118.766.463 IVA INCLUIDO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCA	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN -
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
SECPLAN.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-144-2023

SESION: 21/08/2023

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 149 DEL 18/08/2023 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 21/08/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 149 DEL 18/08/2023 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(S)
08 03 001	Participación Anual F.C.M	10.000.-
T O T A L		10.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(S)
24 01 999	Otras Subvenciones	10.000.-
T O T A L		10.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

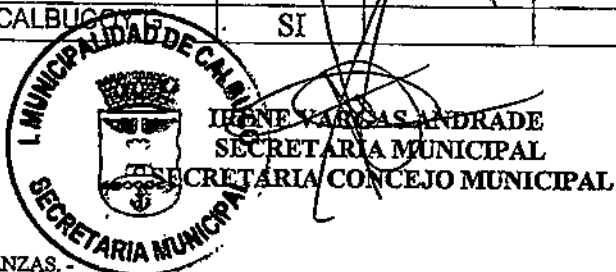
MS 10.000, Aumento de Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal según Programación de SUBDERE

AUMENTO DE GASTOS:

MS10.000, para financiar Subvención según lo solicitado por Oficio N°349 del 18.08.2023 de Director de DIDECO que se adjunta.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCCO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN -
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
CARPETA CONCEJO.
DAF

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-144-2023
SESION: 21/08/2023

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 15 DE FECHA 18/08/2023, DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 21/08/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

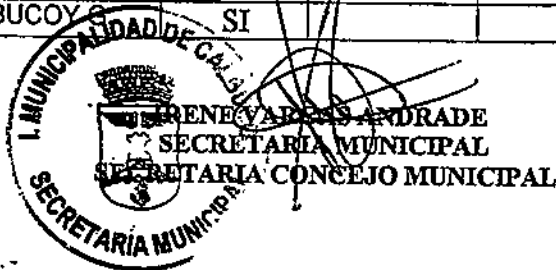
APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 15 DE FECHA 18/08/2023, DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO
1	COMITÉ DE AGUA RURAL PUNTA QUIHUA	GENERADOR ELÉCTRICO, HABILITACIÓN ELÉCTRICA, VENTILACIÓN, EXTRACCIÓN GASES EN SALA Y PUESTA EN SERVICIO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA, EXTRACTOR DE AIRE, DUCTOS DE ESCAPE, INSUMOS ELÉCTRICOS, LOGÍSTICA	\$1.500.000.-
2	ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE CALBUCO	50 INDUMENTARIA DEPORTIVA SUB 17 Y SERIE ADULTA. 20 BALONES DE FUTBOL.	\$4.000.000.-

		CONTRATACIÓN DE ÁRBITROS Y MOVILIZACIÓN. COLACIONES	
3	AGRUPACIÓN DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE EL EMPALME	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASESORÍA DE ABOGADO	\$2.000.000.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY	SI			



IVA/iva.
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN -
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.
DAF.